

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 05 de noviembre de 2024.

NOTA CAC N° 808/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco en el marco de LPN "*Servicio de digitalización de documentos - plurianual*" -ID 444564, convocado en el marco del Proyecto "Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay", a fin de comunicar y solicitar la difusión de la **Adenda N° 01**.

En relación a la observación realizada por el técnico verificador se aclara que se ha dejado sin efecto las modificaciones a las especificaciones técnicas que requieren autorización de MITIC; no obstante, se realizaron ajustes de forma, a fin de adecuar las numeraciones conforme a lote, grupo e ítem, de manera a evitar confusiones.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Hugo Larrosa

Verificado por: Laura Sandoval